

Fernando Rivera Pereda

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510710 Celular 09-3253230

Guayaquil-Ecuador

23.11.2

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

MULTIPALCORP S. A.

Guayaquil, Marzo 27 del 2002

- 1. Hemos auditado el Balance General adjunto de la compañía MULTIPALCORP S. A., al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría.**
- 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.**

Fernando Rivera Guedes

ECONOMISTA

Suñe 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510719 Celular 09-3253232

Guayaquil-Ecuador

3. Tal como se explica en la Nota 2, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales constituyen una base en que algunos aspectos, difieren de las normas de contabilidad.
4. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MULTIPALCORP S. A. al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Como se menciona en la Nota 1 a los Estados Financieros adjuntos, en los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y Devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de créditos, fuerte caída de la actividad económica del país, y por ende disminución en el nivel de empleo de la mano de obra. En Marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, mediante el cual estableció el canje de sucres en circulación por dólares de Estados Unidos de América a una paridad de S/. 25.000 por US \$ 1.00, este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresa debía ajustar el valor de sus activos y a pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad NEC's 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 109

Telefax 2510716 Celular 99-3253239

Guayaquil-Ecuador

dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria los precios de los bienes y servicios localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el Índice General de Precios al Consumidor del 41% durante el período comprendido entre el 1 de Abril y el 31 de Diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios, y por lo tanto, el Índice de Inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global de país, lo cual deberá estar acompañada por el fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la compañía MULTIPALCORP S. A., por otro lado al 31 de Diciembre del 2000 la compañía presentó una relación Pasivo-Patrimonio de alto riesgo, que ha obligado a los administradores a presentar solicitud para reestructurar su obligación con el banco Filanbanco por deuda contraída con la Previsora. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre, y de sus resultados.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2000, se emiten por separado.



ECON. FERNANDO RIVERA PEREDO.

AUDITOR EXTERNO

RNAE - SC No. 059

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Suete 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510710 Celular 09-9250238

Guaymas-Pueblor

MULTIPALCORP S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

ACTIVOS	NOTAS	1,999	2,000
CORRIENTE			
Caja-bancos	(3)	359.25	345.06
Inversiones		526,576.51	-
Otras Cuentas por Cobrar	(4)	-	6.00
Impuestos Anticipados	(5)	-	71.41
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		526,935.76	422.47
NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	(6)	-	625,303.30
Otros Activos No Corrientes		110.45	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		110.45	625,303.30
TOTAL DE ACTIVOS		527,046.21	625,725.77

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 108

Telefax 2510710 Celular 09-9763333

Guayaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S. A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

(EXPRESADO EN DÓLARES)

PASIVOS	NOTAS	1,999	2,000
<u>CORRIENTE</u>			
Retenciones	(7)	10.63	11.79
Compañías Relacionadas	(8)	-	62,831.49
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		10.63	62,843.28
<u>NO CORRIENTE</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar	(9)	-	614,470.04
Accionistas	(10)	57,978.29	11,581.58
Obligaciones por Pagar		511,602.34	-
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		569,580.63	626,051.62
TOTAL DE PASIVOS		569,591.26	688,894.90
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	(11)	200.00	200.00
Reserva por Revalorización De Patrimonio		274.12	274.12
Reexpresión Monetaria		-274.12	-274.12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		-42,745.05	-63,369.13
TOTAL DEL PATRIMONIO		-42,545.05	-63,169.13
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS		527,046.21	625,725.77

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES)

DETALLE	2.000
Ventas	-
Total de Ventas	-
Costo de Ventas	-
Total Costo de Venta	-
Utilidad Bruta	-
Gastos de Operación	
Ventas y Administración	37,094.48
Gastos No Operacionales	11,062.12
Pérdida antes Ingresos o Egresos	-48,156.60
Otros Ingresos (Egresos)	
Otros Ingresos	433.93
Gastos Financieros	37,770.70
Pérdida determinada por auditoría	-85,493.37
Pérdida declarada bajo responsabilidad de la empresa según declaración al SRI	-63,369.13
Diferencia no considerada en los estados financieros como pérdida del ejercicio	-22,124.24
PERDIDA DEL EJERCICIO SEGÚN DECLARACION AL SRI	-63,369.13

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 168

Telefax 2519718 Celular 09-4233338

Guayaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S. A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

(EXPRESADO EN DÓLARES)

RUBROS	Dic-99	ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA	Dic-00
Capital Social	200.00	-	200.00
Reserva por Revalorización de Patrimonio	274.12	-	274.12
Reexpresión Monetaria	-274.12	-	-274.12
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-42,745.05	-20,624.08	-63,369.13
TOTAL DEL PATRIMONIO	-42,545.05	-20,624.08	-63,169.13

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Pereda

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510716 Celular 99-9253238

Guayaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S. A.

ESTADO DE CAMBIO DE LA POSICION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

(EXPRESADO EN DÓLARES)

Fuentes de capital de Trabajo:	
De Operaciones:	
Pérdida del Ejercicio	-63,369.13
MÁS: Gastos que no requieren desembolsos de capital de Trabajo e Ingresos provenientes de Operaciones	
Aumento de Pasivo Operativo	62,832.65
Capital Proveniente de Operaciones:	
Aumento de Obligaciones No Corriente	56,470.99
TOTAL	55,934.51
Capital de Trabajo Utilizado en:	
Reclasificación de cuentas de obligaciones a largo plazo con el Banco "La Previsora"	-614,470.04
Otras Reclasificaciones	-30,810.41
TOTAL	-645,280.45
Aumento (Disminución) del Capital de Trabajo	-589,345.94

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo Ier. piso Of. 106

Telefax 2510718 Celular 09-2253238

Gueyaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.000

(EXPRESAD EN DOLARES)

RESUMEN DE CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO.
Caja-bancos	-14.19
Inversiones	-526,576.51
Otras cuentas por Cobrar	6.00
Impuestos Anticipados	71.41
Retenciones	-1.16
Compañías Relacionadas	-62,831.49
AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	-589,345.94

Las Notas Adjuntas son parte integrante de este estado

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

MULTIPALCORP S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

DEL 2000

NOTA 1-- OBJETO DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía fue constituida el 23 de Agosto de 1995 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 95-2-1-1-0005359, del 01 de Septiembre de 1995.

La Compañía tiene por objeto dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y se cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero; a el desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional. La industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios e industrialización de productos del mar; de los ríos y lagos y su comercialización; la instalación de laboratorios para la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas; la construcción de plantas procesadoras de alimentos ya sea para el consumo humano, vegetal o animal; a la instalación, explotación y administración de supermercados, podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación toda clase de plantas industriales; ya sea para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar, de los ríos, agrícolas, pecuarios, textiles, cerámicos y químicos; a la compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las sujetas al régimen de propiedad

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmobiliarias de terceros; a la construcción de toda clase de edificios, viviendas residenciales, centros comerciales, condominios, fábricas industriales, efectuar proyectos de desarrollo Urbano o Rural, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas; a la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, y otras actividades relacionadas con el objeto social de la Compañía

Sus políticas más importantes de contabilidad se resumen a continuación:

A. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros están preparados de conformidad a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador y por lo general difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, debido a que no contemplan en forma integral los efectos de la Inflación (NOTA 2).

B. REEXPRESION MONETARIA.

Al 31 de Diciembre del año 2000 según disposiciones de las Autoridades competentes, los Activos y Pasivos de la compañía no estaban expuestos a reexpresarse aplicando para el efecto el Índice de Precios al Consumidor. En la mencionada cuenta no se contabilizaron los movimientos de ajustes de los Activos y Pasivos no monetarios, así como también de las cuentas patrimoniales tal como lo determina la aplicación de las Normas NEC 's 16 y 17 que trata sobre la conversión de los Estados Financieros bajo el esquema de la dolarización.

C. ACTIVO FIJO.

Auditoría determino que la empresa no posee ningún activo fijo tangible.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Cayo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 Celular 09-9253236

Guayaquil-Ecuador

NOTA 2 - INFLACION.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, de acuerdo con las políticas contables mencionadas en la NOTA 1 y por lo tanto no muestran el efecto de la Inflación, al no haberse aplicado las normas ecuatorianas de contabilidad NEC's 16 y 17.

NOTA 3 - CAJA Y BANCOS.

Al 31 de Diciembre del 2000 este rubro presenta los siguientes saldos

DETALLE	2000
Caja	200,00
Financorp C. #001-000539-8	64,62
Previsora (Sucres)	0,01
Previsora (Dólares)	80,43
TOTAL	345,06

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

NOTA 4 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre del 2000 las Otras Cuentas por Cobrar consistían en:

DETALLE	2000
Manuel Espinosa	6,00
TOTAL	6,00

NOTA 5 – IMPUESTOS ANTICIPADOS.

Al 31 de Diciembre del 2000 los Impuestos Anticipados consistían en:

DETALLE	2000
Impuesto Pagado por Anticipado	71,41
TOTAL	71,41

Fernando Rivera Pereda

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 103

Telefax 2510718 Celular 09-9253236

Guayaquil-Ecuador

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de Diciembre del 2000 las Cuentas por Cobrar consistían en:

DETALLE	2000
Proyecto Portofino	625.303,30
TOTAL	625.303,30

NOTA 7 - RETENCIONES.

Al 31 de Diciembre del 2000 las Retenciones consistían en:

DETALLE	2000
Aporte Personal	11,79
TOTAL	11,79

Fernando Rivera Paredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510710 Celular 09-9253223

Guayaquil-Ecuador

NOTA 8- COMPANIAS RELACIONADAS.

Al 31 de Diciembre del 2000 las Compañías Relacionadas consistían en:

DETALLE	2000
Proyecto Portofino	62.831,49
TOTAL	62.831,49

NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2000 las Cuentas y Documentos por Pagar consistían en:

DETALLE	2000
Banco " La Previsora "	576.949,56
Banco " La Previsora "	37.520,48
TOTAL	614.470,04

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 106

Telefax 2510710 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

NOTA 10 - ACCIONISTAS.

Al 31 de Diciembre del 2000 los Accionistas consistían en:

DETALLE	VALOR TOTAL
Invernueve S. A.	1.370.600
Bandeira S. A.	274.120
Bruno Leone Pignataro	342.650
Carlos Rendón Palma	685.300
Marcelo Muñoz Scaldaferry	342.650
Alfredo Villacreses	205.590
Luis Villacreses	205.590
Coangos corp	685.300
Rix Rix S. A.	342.650
Cristóbal Verduga	1.302.070
Pedro Verduga	1.096.480
TOTAL	6.853.000

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Suñe 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

NOTA 11 - CAPITAL.

Al 31 de Diciembre del 2000 el Capital Social de la Compañía está representado por 5000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una según detalle siguiente:

DETALLE	ACCIONES	VALOR TOTAL
Invernueve S. A.	1.000	40,00
Bandeira S. A.	200	8,00
Bruno Leone Pignatario	250	10,00
Carlos Rendón Palma	500	20,00
Marcelo Muñoz Scaldaferry	250	10,00
Alfredo Villacreses	150	6,00
Luis Villacreses	150	6,00
Coangoscorp	500	20,00
Rix Rix S. A.	250	10,00
Cristóbal Verduga	950	38,00
Pedro Verduga	800	32,00
TOTAL	5.000	200,00

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100
Telefax 2510710 Celular 09-9253238
Guayaquil-Ecuador

NOTA 12 - OTROS COMENTARIOS.

1. La Empresa MULTIPALCORP S. A. mantiene sus obligaciones vencidas con el Banco La Previsora desde el Julio 30 de 1999, mediante un crédito concedido en dólares por el valor de \$ 536.006,86 a una tasa del 14% a 180 días.
2. Con fecha Noviembre 08 del 2000 en una comunicación dirigida al Banco Filanbanco, con atención a la Señora Anabel Quintana y receptada el 9 de Noviembre y firmada por el Señor Oscar Espinosa Valverde, en representación de la Compañía MULTIPALCORP S. A., manifiesta que entregará para honrar su deuda en dación de pago, algunos solares que deben recibirse de la Urbanización Portofino correspondientes de su primera etapa.
3. Al cierre del presente informe MULTIPALCORP S. A. no tiene ningún representante legal, ya que se constató que el 31 de Julio del 2000 el Señor Leonardo Mansur Villagrán presentó su renuncia al cargo de Gerente General mediante comunicación a la Junta General de Accionistas de la mencionada Empresa y que la misma fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 21 de Noviembre del 2000, dicha renuncia consta en el folio # 81.767, con Registro Mercantil Único 22.624 y anotada en el número del repertorio 28.761.
4. La empresa en su declaración presentada al Servicio de Rentas Internas hace constar como Pérdida del Ejercicio la suma de USD \$ 63,369.13, no habiendo considerado el rubro de Gastos no operacionales por el valor de USD \$ 11,062.12 que deberían haberse sumado al total de los egresos para reflejar una Pérdida del ejercicio por la suma de USD \$ 85,493.37, según demostración de Auditoria en el estado de resultados que forma parte del presente informe.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 100

Telefax 2510710 Celular 99-9253230

Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los Accionistas de:

MULTIPALCORP S. A.

He auditado los Estados Financieros de MULTIPALCORP S. A., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000 y emití mi informe sobre dichos estados financieros con fecha Marzo 27 del 2002.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos Estados Financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo e incluye las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la ley del Servicio de Rentas Internas y su Reglamento con relación a que:

- Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con la disposición de la Ley y sus Reglamentos.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Sucre 214 y P. Carbo 1er. piso Of. 108

Telefax 2510718 Celular 09-9253238

Guayaquil-Ecuador

- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones de Impuesto a la Renta han sido tomado fielmente de los registros.
- La empresa presentó la declaración de Impuesto a la Renta motivo de mi auditoría en el Banco de Guayaquil con fecha 28 de Agosto del 2001. Habiendo auditoría detectado un error en la presentación de las cifras del resultado de su ejercicio tal como consta en las notas y comentarios del informe auditado.
- Se han presentado las declaraciones de la Retención en la Fuente efectuadas durante el año 2000.
- En cuanto al Impuesto al Valor Agregado la Empresa ha presentado las declaraciones durante el año 2000 motivo de mi auditoría.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las Normas Tributarias respectivas, es de responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser coincidentes con los de las Autoridades Competentes

En cumplimiento a lo referido en la Ley de Servicios de Rentas Internas y sus reglamentos, manifiesto que los resultados de mis pruebas efectuadas sobre los registros contables de esa Compañía no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada, con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos


ECON. FERNANDO RIVERA PEREDO
AUDITOR EXTERNO

REGIST. No. SC-RNAE 059

Guayaquil, Marzo 27 del 2002.